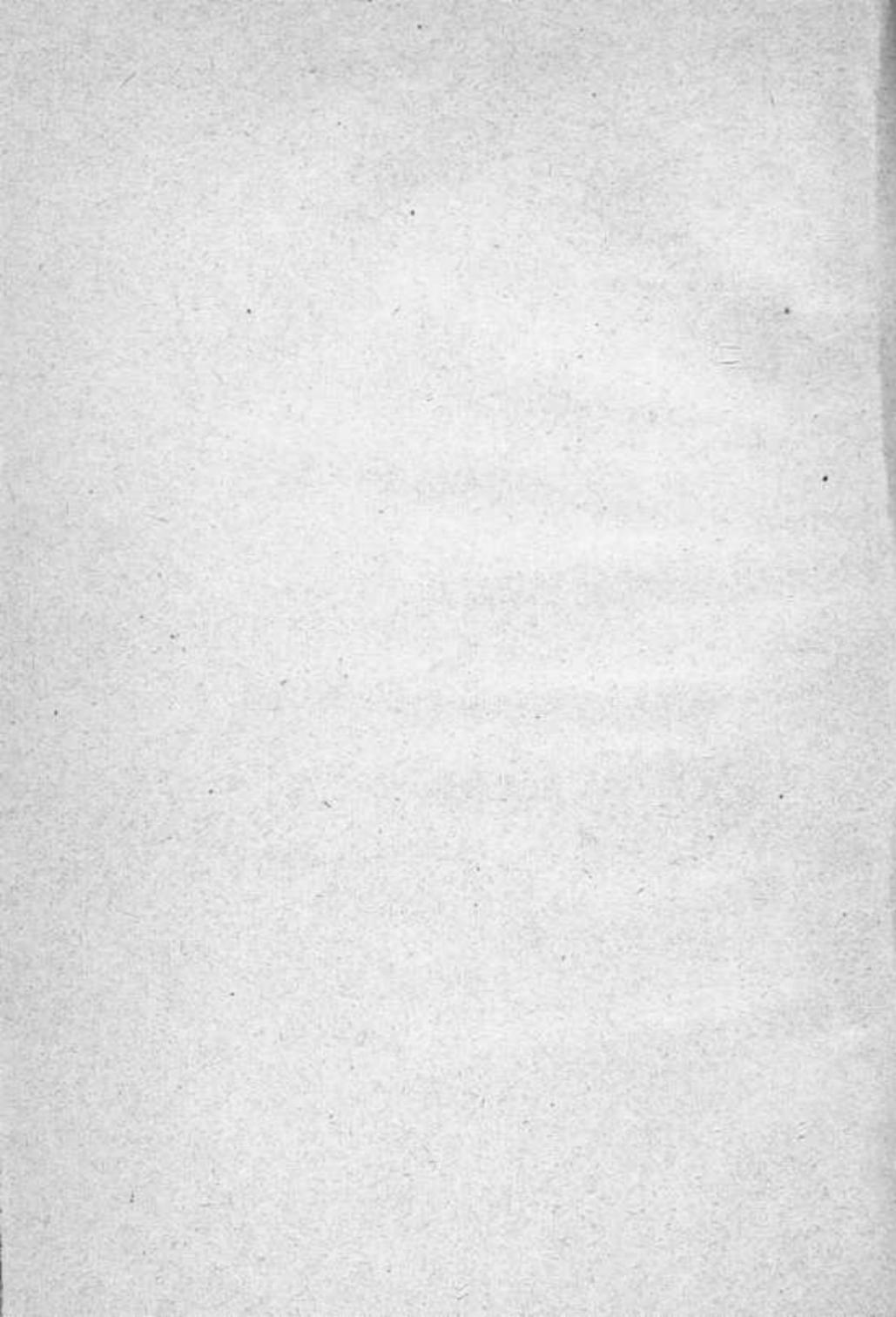


16.







FÉLIX LLORENTE Y FERNANDEZ



DEFENSA DEL TOREO

REFUTACION

Á LOS ATAQUES E INSULTOS DIRIGIDOS Á ESPAÑA

CON MOTIVO DE LAS CORRIDAS DE TOROS

DEDICADA

AL PUEBLO ESPAÑOL



MADRID

IMPRENTA DE FERNANDO CAO

Platería de Martínez, núm. 1

1878

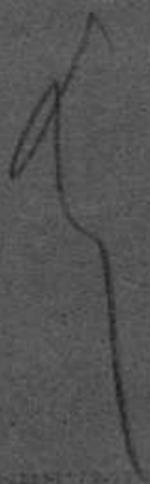
DEFENSA DEL TORO

REPTARIO

A LOS ALUMNOS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA

DEBIDO

AL PUEBLO ESPAÑOL



ALUMNOS

ALUMNOS DE LA ESCUELA

ALUMNOS DE LA ESCUELA

1978

FÉLIX LLORENTE Y FERNANDEZ



DEFENSA DEL TOREO

REFUTACION

À LOS ATAQUES É INSULTOS DIRIGIDOS À ESPAÑA

CON MOTIVO DE LAS CORRIDAS DE TOROS

DEDICADA

AL PUEBLO ESPAÑOL



MADRID

IMPRENTA DE FERNANDO CAO

Platería de Martínez, núm. 1

1878

FELIX LORENTE Y FERNANDEZ

DEFENSA DEL TORO

LIBRETACION

A LOS ATAQUES E INSULTOS DIRIGIDOS A ESPAÑA

CON MOTIVO DE LAS CORRIDAS DE TOROS

Este folleto es propiedad del autor.

AL PUEBLO ESPAÑOL

MADRID

1878

AL PUEBLO ESPAÑOL.

Hace unos cuantos meses que el periódico *La Ilustracion Española y Americana* publicó un artículo titulado «La quincena Parisien,» firmado por uno de sus redactores, en el que, con motivo de una solicitud presentada al Gobierno francés por varios españoles pidiendo autorizacion para exhibir en la exposicion los ganados caballar, mular y vacuno de España, y al propio tiempo para dar en París cierto número de Corridas de Toros, como único modo de poder apreciar la bondad, el mérito y el valor de la ganadería brava, se desata en denuestos y calificativos injustos contra España y contra los españoles, porque entre sus funciones populares conservan decidida aficion á las Corridas de

Toros; y sin reflexionar que al tratar de ofender á España se ofende á sí mismo, pues al fin es su patria, y los españoles son sus hermanos, lleva su encono y mal humor hasta el punto de decir, entre otras cosas, lo siguiente:

«Todavía hay fanáticos del Toreo, poco cuidadosos del buen nombre de España, que, con tenacidad verdaderamente insupportable, tratan de trasplantar á París ese bárbaro espectáculo, y con él la especialidad en causar desgracias por diversion, que nos distingue de todos los pueblos del universo, como si no fuera suficiente la deshonor que por él pesa en toda Europa sobre nuestro carácter y nuestras costumbres, etc.»

La lectura del citado artículo produjo en mi corazón una profunda pena al ver que todavía hay españoles tan poco amantes de su patria que parece se complacen en aumentar las amarguras que sufre echándola en cara su desgracia y haciendo públicos ante el mundo, exagerándolos despiadadamente, los defectos que pueda tener, sin considerar que muchos de ellos, si no todos, reconocen como única causa, y sólo están sostenidos, por la indiferencia, el desden y la sangre fría con que son mirados los males de la patria por los

mismos que se erigen en maestros y censores de los actos de la sociedad, los que, por su sabiduría y por su elevada posición social tienen la obligación sagrada de velar por sus intereses materiales y morales, y guiarla por la senda del progreso hasta conseguir su engrandecimiento y bienestar.

Bajo esta dolorosa impresión me propuse refutar aquellas aseveraciones por creerlas calumniosas y depresivas para España, y al mismo tiempo, las ideas de un corto número de españoles que, aunque muy sabios é ilustrados, asisten con frecuencia y permiten á sus hijos asistir á las funciones de Toros, tomando parte en la general alegría, en la extraordinaria animación y en el ardiente entusiasmo que produce en el ánimo de todos los hijos de esta noble tierra la sola idea de presenciar aquel espectáculo; y esto, no obstante, se declaran contrarios (en teoría) á las corridas, motejando é insultando á su patria con igual ó más furor que lo hacen algunos extranjeros que, sin conocernos ni saber nada de nuestras costumbres, nos llaman africanos y nos califican de bárbaros, dándonos ellos así UNA MAGNÍFICA PRUEBA de su cultura y refinada civilización.

Al efecto, escribí las siguientes páginas

que presenté á la redaccion de *La Ilustracion Española y Americana*, suplicando su insercion en uno de los primeros números que publicase. La redaccion, despues de entretenerme muchos dias con excusas y disculpas frívolas, se negó rotundamente á mi deseo, sin otra razon que decirme que eran un ataque á las ideas de uno de los redactores.

Acudí á otros periódicos solicitando se publicasen, y me sucedió lo mismo que con el primero; y como por aquellos dias en el Consejo Superior de Agricultura se discutia la conveniencia y la forma de su primir ó no aquellas funciones, y hasta en el Congreso de representantes de la Nacion se habia presentado una proposicion en el mismo sentido, recogí mi trabajo y me decidí á esperar el resultado del debate, el cual, sostenido en ambos Cuerpos por eminencias científicas y politicas, no podia ménos de ser luminoso, y, en último caso, decisivo para el porvenir de la Tauromaquia.

Mas hoy que el Consejo Superior de Agricultura ha declarado terminada su mision, despues de haber discutido ámpliamente el asunto en las numerosas sesiones que al efecto ha celebrado; hoy que un señor consejero, venerable por su edad

y digno de todas las consideraciones y respetos por su sabiduría y por sus grandes servicios en pró de los intereses morales y materiales del país ha intentado erigir en ley del Estado la abolición de las funciones taurinas, presentando á la deliberación del Senado una proposición con aquel solo objeto; hoy que ya es del dominio público el fracaso de dicha proposición, que su autor tuvo que retirar del debate en virtud de los poderosos argumentos en su contra, elocuentemente aducidos por el señor ministro de Fomento; hoy que la primera ciudad del mundo civilizado, la que ha merecido la gloria de ser llamada el cerebro de la humanidad, París, está dando la prueba más elocuente de la admiración, delirante entusiasmo y cordial afecto y simpatías que siente por España y por cuanto á ella se refiere; hoy, en fin, que entre nosotros se agita la cuestión con tan extraordinaria fuerza que ha llegado á hacerse objeto de todas las conversaciones, me parece de gran necesidad y de utilidad suma que todas las opiniones, ya sean favorables, ya adversas, vean la luz pública, con lo cual se irá formando la opinión general del país que, á mi modo de ver, es partidario de que continúen las corridas; y en todo caso, de esta universal

discusion brotará la luz, respecto á las modificaciones y reformas que en el arte de torear pueden y deben hacerse, hasta ponerle á la altura de perfeccion que exigen los adelantos modernos, con lo cual se calmarán las inquietudes y angustias de los espíritus tímidos que sufren horriblemente y hasta se acongojan y desmayan al presenciarse la muerte de un animal, y al propio tiempo se hará la justicia de dejar á la casi totalidad de los españoles que se diviertan y gocen con un espectáculo que, sobre serles sumamente plácido, nunca por su causa ha resultado mal alguno á la sociedad.

En esta creencia, deseando vivamente que se haga la luz en la ya asendereada cuestion llamada de los Toros, aunque no sea más que para que los pocos españoles que se han declarado contrarios á aquella diversion conozcan el error en que incurren al proponer la adopcion de una medida irrealizable en la actualidad, por ser aquella una costumbre verdaderamente nacional, profundamente arraigada en el ánimo de todos los españoles, hasta el punto de parecerles que les falta algo necesario para la vida cuando no hay Corridos de Toros, é injusta siempre y contraria al derecho natural, puesto que va á ejer-

cer su accion sobre el espíritu humano, sobre lo ilegislable, sobre lo inmaterial, y porque es privativo de cada individuo tener más simpatías por unas que por otras diversiones, conforme á sus afecciones y gustos, y á fin de que los extranjeros, que con tanta ligereza nos juzgan y tan mal concepto tienen de nosotros, vean que sus apreciaciones son ridículas y absurdas y se persuadan de que, al criticar á España lo hacen bajo la impresion del apasionamiento y la envidia que no pueden ocultar, me he decidido á formular mis ideas en el presente folleto, sin pretensiones de ningun género ni más aspiracion que contribuir al esclarecimiento de la verdad, en un asunto á que se ha querido dar una importancia social que, en mi concepto, no tiene.

Ningun mérito literario, ninguna novedad científica, ni erudicion, ni estilo florido y culto puede tener, siendo, como es, hijo de la sola excasa luz de mi razon natural: exponer los hechos tal y como yo creo que son la verdad, y desarrollar las ideas en lenguaje tal vez demasiado vulgar y tosco, pero con la esperanza de llevar el convencimiento al ánimo de todos, ese ha sido y es mi única guia; ese ha sido y es mi único propósito.

A tí, pueblo querido, á quien tanto amo, te le dedico; el más puro y acendrado amor de la pátria me le ha inspirado; léele, y si he sabido interpretar tus sentimientos, y aunque débilmente defender la dignidad nacional de calificaciones denigrantes que no merece, mi júbilo será inmenso, y tu aprobacion y tus plácemes son la mayor recompensa que me puedes otorgar.

II.

Al comenzar la tarea que me he impuesto, siento profunda pena en mi ánimo, no por miedo al juicio que de este escrito puedan formar las personas que le lean, sinó por la inmensa distancia que media entre los autores de las ideas que voy á refutar, eminentes literatos, reputadísimos por su sabiduría y por su elevada posicion social, y yo ignorante y de condicion tan humilde que, dedicado asiduamente al ejercicio de mi profesion, mi nombre no ha podido traspasar los límites del círculo en que aquella gira, acto que quizá llegue á interpretarse como un rasgo de soberbia ó de desmedido orgullo, al querer colocar

mis ideas enfrente de las de hombres tan eminentes y autorizados.

Temo tambien que mis palabras, hijas sólo de mis convicciones, entregadas á la publicidad sin prestigio ni recomendacion de ningun género, aunque basadas en la verdad, vengán á quedar reducidas á un grito doloroso de la dignidad nacional ofendida, á una voz más lanzada en el inmenso desierto de la indiferencia.

Pero es tan grande el sentimiento que me ha causado ver que españoles de tan buen criterio y tan relevantes prendas secundan los esfuerzos y se hacen eco, acaso sin pensar en ello, de las ligerezas de algunos extranjeros que, sin conocer nuestro carácter ni nuestras costumbres, y acaso sin haber visto nuestro hermoso suelo, se complacen en insultarnos y en desacreditarnos ante el mundo, atribuyéndonos costumbres semisalvajes y vicios que no tenemos; es tal y tan profunda la conviccion que tengo de que con este escrito combato el error y la preocupacion y defendo los derechos de la verdad y de la justicia, que sin vacilar un momento me he decidido á publicarle.

Por otra parte, un deber sagrado de patriotismo, que en mí se sobrepone á todo, me impele con irresistible fuerza á dar

este paso, siguiendo los impulsos de mi conciencia, y sin otro fin que vindicar á mi patria de injustas acusaciones, uniendo el débil concurso de mis escasas fuerzas á la nobilísima obra de los buenos españoles que, con abnegacion sublime, dedican sus desvelos, su actividad y su inteligencia á defenderla y á buscar los medios de su engrandecimiento y bienestar en la práctica del progreso y de la civilizacion.

Debo hacer, ante todo, y la hago con mucho gusto, una declaracion.

Ningun motivo de queja, ningun resentimiento, ninguna animosidad guia mi pluma contra los señores cuyas doctrinas voy á refutar, á ninguno de los cuales tengo el gusto de conocer personalmente.

Cuanto voy á decir tiene por objeto probar á dichos señores, sean quienes fueren, que al tratarnos tan duramente como lo hacen, han escrito sobre un asunto que no conocen bien, hasta lograr, si puedo persuadirles de su error, que modifiquen sus opiniones; pero en manera alguna pretendo herir el amor propio, ni tampoco empañar en lo más mínimo el buen nombre y elevado concepto de que cada uno de ellos goce en la sociedad.

Todos los impugnadores de las funcio-

nes de Toros, fundados en un principio erróneo, y que, no obstante serlo, emplean ellos como la razon más firme la palabra suprema y el argumento más sólido é incontrovertible para apoyar sus ideas las califican de espectáculo bárbaro é inmoral, y acusan al pueblo porque asiste á él con inmenso júbilo y con febril entusiasmo, de inculto, incivilizado, cruel y sanguinario, y para hacer resaltar más y más los negros colores de tan triste cuadro describen magistralmente lo que se observa en las costumbres de otros países, con especialidad en Francia, elogiando calurosamente y encomiando, cuanto se merece, la actividad, el entusiasmo y la fé con que allí trabajan todas las clases sociales por el engrandecimiento del país, no ocupándose de otra cosa que de labrar su ventura y su felicidad, viéndose á todos, al filósofo y al hombre de ciencia, al político y al literato, al artista y al agricultor, al industrial y al bracero rivalizar en ardiente celo por allegar recursos para la grande, la sublime obra del progreso humano en todas sus manifestaciones, sentencia impuesta por Dios á la humanidad desde el momento de su creacion, ley eterna, á cuyo cumplimiento están sujetas todas las generaciones, todas las naciona-

lidades, y de la cual ningun hombre, por insignificante que sea el puesto que ocupe en la sociedad, puede excluirse.

Yo, en esta parte, estoy perfectamente de acuerdo con ellos; pues lo que el pueblo español necesita, más que apóstrofes é insultos, sacando á la faz del mundo sus defectos de una manera agresiva é irritante, son hechos prácticos, pruebas tangibles de los inmensos bienes que la Nacion reportaria, y la grandísima altura á que, dadas sus condiciones especiales, podria elevarse, si todos los españoles nos convenciésemos de la necesidad y las ventajas de hacer aplicacion directa de los adelantos modernos al ejercicio de las ciencias, de las artes, de la industria, de la agricultura y del comercio.

Cuando esto hacen, y cuando aplican su talento y su inteligencia á difundir estas doctrinas, cumplen fielmente su mision, y yo, desde lo íntimo de mi alma, les felicito:

1.º Porque tributan elogios á un gran pueblo que, despues de largos años de sangrientas luchas en el interior, tremendas y cruentas guerras en el exterior, y á raiz de un fuerte descalabro, de una gran catástrofe, rodeado de tribulaciones y de pesares, ha tenido el heroismo y la ab-

negacion de recogerse dentro de si mismo para llorar en silencio sus desgracias, ha sabido olvidar las rencillas y discordias políticas que le tenian dividido y enervado, para no pensar más que en su reconstitucion, y como si renaciese de sus propias ruinas, está siendo la admiracion del mundo por la sensatez y la cordura con que procede en su regeneracion social.

2.º Porque presentan á su patria, en ese pueblo grande y digno, un perfecto modelo que imitar y un fuerte estimulo para despertar en ella la idea de levantar su poder y su grandeza sobre bases sólidas é imperecederas.

Pero al observar que cuando hablan de Francia y de otras naciones emplean un estilo tan entusiasta y afectuoso, y al ocuparse de España lo hacen en términos tan furibundos y agresivos, no se les puede leer ni oír sin que de lo más íntimo del corazon se levante la protesta más enérgica contra sus apreciaciones, absurdas hasta el extremo de afirmar que las Corridas de Toros son la causa principal de nuestro atraso y el origen de todas las desgracias que afligen á la Nacion.

Bien sé que este sistema de ataques, en que á falta de razones sólidas se recurre á la invencion de patrañas, y hasta de ca-

lumnias para desacreditarnos, no es nuevo. La institucion de las funciones taurinas tiene y ha tenido siempre adversarios más ó ménos encubiertos dentro y fuera de España, habiendo sido, por fortuna, los que más se han distinguido por su apasionamiento y acritud en las censuras, algunos extranjeros que, no conociendo ni nuestro carácter, ni nuestras costumbres, ni nuestra historia, al hablar de España llenan sus libros de increpaciones irritantes é injustificables y agotan su fecunda inventiva satírica y mordaz para mortificarnos y ofendernos.

Pero si España ha mirado hasta ahora con el desden y la indiferencia que merecen todas estas inexactitudes, hijas tal vez del despecho ó de la vanidad, de hoy más no puede ni debe permanecer en silencio ni mostrarse indiferente; puede y debe rechazar con enérgica indignacion estas acusaciones; puede y debe demostrar al mundo la injusticia con que se la juzga, á ménos de que con su apatía y su silencio quiera que tome las apariencias de verdad, y parezca como que dá su asentimiento al estigma de humillacion y de desprecio lanzado á su rostro.

Pero esto no puede ser. Se inferiria á España una grave ofensa, sólo al pensar

que hasta este punto llegaba su indiferencia. No puede ser, y no lo será mientras haya un solo español amante del prestigio de su patria, aunque ese español sea tan insignificante como el que escribe estas líneas.

¡Llamar bárbaro á un espectáculo que constituye el único modo de vivir de muchas personas que á él se dedican, y que es la base, el elemento preciso, la vida, en fin, de una importante industria, cuyo desarrollo y engrandecimiento produce pingües ganancias al industrial, al propietario de dehesas, y aún al Estado! ¡Llamar bárbaro á un espectáculo de cuyos productos se destinan una buena parte al sostenimiento de las casas de Beneficencia, contribuyendo así á mejorar las condiciones de éstas y hacer más llevadera la desgracia de los infelices en ellas acogidos!

No, mil veces no: España no está deshonrada, ni puede deshonorarse, porque conserve y sostenga la afición al espectáculo de las Corridas de Toros; que á más de otras condiciones que las hacen recomendable, tienen, como veremos despues, la de ser un poderoso estímulo para el desarrollo y engrandecimiento de la primera, la más importante y la más útil de

las ciencias: la Zootécnia. No, no puede llamarse bárbara una diversion cuyo buen desempeño se halla sujeto á la observancia de reglas fijas, exactamente calculadas, á las cuales ajustándose estrictamente el torero, y no saliéndose de sus prescripciones se hacen imposibles las cogidas y, por lo tanto, las desgracias personales.

El torero, cuando sale á la plaza, va bien seguro de que nada malo le puede suceder, si tiene valor y serenidad; pues á más del conocimiento de las reglas del arte para poder apreciar las cualidades del toro, lleva la capa, las banderillas, la muleta y la espada, instrumentos todos de poderosa defensa, con los que burla la fuerza de la fiera, la vence y la domina hasta el punto de llevarla al sitio más conveniente y hacerla tomar la posición más á propósito para darla muerte. Y además de todos estos elementos, cuenta con la infinita superioridad de la inteligencia humana sobre el instinto y bravura del animal, el que, para acometer y herir, no puede emplear el cálculo ni valerse de astucia alguna.

Y no se diga que el mal está en la suerte de la picá, donde el caballo, animal noble por excelencia, amigo inseparable del

hombre á quien presta grandes servicios, animal brioso y arrogante, símbolo de la fuerza y de la dignidad, es expuesto despiadadamente á la embestida del toro, sobre el cual sacia éste su furor causándole heridas terribles, de las cuales es frecuente verle morir dentro de la misma plaza, en medio de horribles convulsiones y dolorosa agonía.

Esta objecion, alegada por algunos no partidarios de las Corridas de Toros, aunque fuerte en realidad, no es bastante por sí sola para anatematizar aquel espectáculo, y mucho ménos para fundar en ella su proscripcion de una manera absoluta y definitiva. Antes, pues, de admitirla, hay que tener en cuenta consideraciones de gran peso que la destruyen.

Los caballos que se emplean en las Corridas de Toros son completamente inútiles, y por su mucha edad, por sus achaques ó por sus enfermedades, están imposibilitados de prestar servicio alguno ni en la agricultura, ni en la industria, ni en las artes; para nada sirven y nada valen.

Sus dueños, si no hubiese toros, tendrían que matarlos ó abandonarlos en el campo, y es seguro que en uno ó en otro caso encontrarían una muerte no ménos triste y cruel que en la plaza. Por otra

parte, la suerte de la vara es de todo punto necesaria, es acaso irremplazable; por ella se conoce el valor y la bravura del toro, la finura de su raza, su buena sangre; quebranta un tanto su fiereza y le pone en disposición de dar más juego en las suertes sucesivas. Y como es evidente que todo animal vale tanto más, cuanto mejores condiciones tiene para el servicio á que se le destina, y lo es igualmente que la suerte de vara no puede ejecutarse de otro modo que estando el torero montado sobre un caballo, de aquí la necesidad imprescindible de sacrificar á tan noble animal, si bien se hace, como queda demostrado, cuando ya para nada sirve en la sociedad.

Nadie lamenta más que yo el empleo del caballo en las Corridas de Toros; pero mientras no se invente alguna cosa para reemplazarlos, ó al ménos para preservarlos, me conformo y me resigno sin violencia alguna, aceptando las cosas en la única forma en que pueden presentarse.

Dícese también por los adversarios de las Corridas de Toros, que son contrarias á los intereses de la ganadería y de la agricultura, porque se sacrifican, en los mejores años de su vida, un crecido número de reses que serían muy útiles para el desar-

rollo y la prosperidad de ambas. Para refutar este aserto bastan sólo dos palabras.

Segun datos estadísticos, hay en España treinta y siete millones de cabezas de ganado, destinadas á la agricultura y al consumo de carnes.

Reses bravas, destinadas á la lidia en las plazas, veinticinco mil cabezas.

Compárense ambas partidas y se verá que el número de las sacrificadas en el Toreo, nada, absolutamente nada, puede afectar al desarrollo y prosperidad de la agricultura y la ganadería.

Otro argumento empleado con gran fuerza por los no partidarios de las funciones taurinas, es el de que son inmorales y contrarias á la civilizacion.

Para sostener su aserto, unos se fundan en que, segun las leyes de partida, algunas disposiciones legales prohiben tomar parte en la lidia á clases determinadas, y en que existen cánones de la Iglesia que imponen penas á los eclesiásticos que concurren á ellas; otros alegan que el espectáculo, sobre no contribuir en nada para el progreseso de la ilustracion, tampoco influye en el desarrollo de la inteligencia, y en cambio se va allí á oír y aprender un lenguaje poco culto, soez é indecente que revela el estado abyecto de

nuestro pueblo; quien dice que la autoridad se ve desairada y hasta insultada, cuando tiene la desgracia de dar la señal para que se ejecuten las diferentes suertes fuera del momento oportuno para hacerlo; cual afirma que esta diversion incita al hombre á la vagancia y la holgazanería, y que es causa de fuertes disgustos y perturbacion en las familias, porque hay algunas que empeñan hasta las ropas con que se abrigan por no dejar de ir á los Toros, etc., etc.

No haré la refutacion detallada y minuciosa de cada uno de estos extremos, pues el hacerlo sería muy largo y me llevaria á una série de consideraciones que no son de este lugar; basta á mi propósito consignar:

1.º Que la idea en que se inspiraron los legisladores al dictar las leyes de partida y cánones de la Iglesia que se citan, no fué la razon de moralidad sinó un motivo de reputacion, de decoro y bien parecer; pues sabido es que en aquellas remotas épocas se consideraba como infamado y envilecido al hombre que se dedicaba á ciertas industrias ú oficios, y aún á los que se ejercitaban en cierta clase de diversiones, entre otras, la danza, el juego de los dados y la gimnasia.

2.º Que es muy aventurado sostener en absoluto que las lidias taurinas en nada contribuyen para el progreso y desarrollo de la inteligencia; y los que tal idea sustentan, demuestran claramente que su oposicion es sistemática, y sin haber hecho un profundo y detenido estudio del asunto que combaten, pues es notorio que en toda suerte arriesgada en que el torero sabe poner en práctica las reglas del arte y burlar á la fiera saliendo ileso, el público aplaude frenéticamente y manifiesta su aprobacion con palmadas y prolongados vivas, llevando su entusiasmo hasta el punto de, ya que no le sea permitido bajar á la plaza, cojer al diestro en sus brazos y pasearle en triunfo, arrojar á sus piés infinidad de objetos como levitas, chaquetas, pañuelos, sombreros, cigarros y dinero, unido todo á los dictados más halagüenos y á los nombres más afectuosos que miles de damas, con la inimitable gracia española y radiantes de hermosura le tributan; y ninguna de estas manifestaciones podria el público hacer, si no pusiera en juego su inteligencia para apreciar el valor del torero y el mérito de la suerte que hizo estallar su alegría, así como tampoco, sin la accion de su inteligencia, podria manifestar su desagrado y

protestar con silbidos y palabras mal sonantes cuando algun torero, por ignorancia ó por malicia, ejecuta mal la suerte que le corresponde.

Por otra parte, nadie podrá negar que la fama, la riqueza, la estimacion y el renombre que el torero puede alcanzar en el ejercicio de su arte, sea un poderoso estímulo para que los demás hombres se esfuercen y trabajen para conseguir igual gloria, perfeccionando su oficio, arte, ciencia ó profesion respectiva; y en cuanto á la cuestion de lenguaje, no es preciso ir á los Toros para oírle en todas partes, aún en los sitios más respetables, y á personas de todas clases, sexos y edades, har-to indecoroso, soez é inculto.

3.º Que la humillacion, el desaire é insultes que la autoridad recibe del pueblo (acto que yo deploro en el alma), cuando no dirige bien las funciones, tienen un remedio facilísimo, y consiste en que no presida la autoridad el espectáculo sinó que lo haga un Jurado de personas competentes, entendidas en el asunto y bien conocedoras de las reglas del Toreo.

4.º Que si al pueblo trabajador, al artesano, al industrial, en el único dia que tienen para entregarse al solaz y al descanso se le prohíbe asistir á su funcion

predilecta, de la misma manera que gasta el dinero para ir á ésta, lo gastará en las tabernas, en el juego y en otros vicios peores, de donde indudablemente surgirán mayores disgustos y más hondas perturbaciones para la paz de las familias y para la sociedad; y por último, y para concluir este párrafo, inmoral es toda accion que pueda ser causa de perversion de las buenas costumbres, ó que no esté basada en los principios universales de moralidad política, social ó religiosamente considerada.

Pues bien: ¿qué actos se ven en el Toreo que puedan calificarse de este modo?

El torero, al presentarse en la plaza, apuesto, bizarro, gallardo, que sabe que corre peligro, sí, pero sabe tambien que con el poder de su inteligencia y la agilidad y destreza de sus movimientos ha de vencer á la fiera y ha de evitar este peligro, y está sereno, sonriente, arrojado, ricamente vestido, rebosando júbilo y deseos de agradar al público, ¿puede ser causa de inmoralidad y de perturbacion en las costumbres?

¿Qué posturas académicas, qué actitudes indecentes se ven allí, ni qué gestos y movimientos voluptuosos se ejecutan en la lidia que sean causa de perversion ni

que inicien á la juventud en el secreto de las malas pasiones?...

Pudiera aducir muchas más razones favorables á la opinion que sustentó, pero no lo hago por no ser demasiado largo, y porque á continuacion voy á tratar el asunto bajo el punto de vista científico, para venir á probar, de una manera clara y terminante y corroborar y afirmar más y más mis argumentos.

III.

Los que combaten las Corridas de Toros, ya sean españoles ó extranjeros; los que propalan especies denigrantes para el buen nombre y la dignidad de España, y quisieran, si les fuese posible, de una plumada abolir para siempre aquel espectáculo, no han estudiado detenidamente el asunto, ni han reflexionado que su pretension es absurda, y es imposible, como lo sería tambien si pretendiesen que por sólo su capricho, ó por su mandato, los españoles, en un dia dado, renunciásemos á ser españoles, ó borrásemos de nuestro espíritu la idea de amor á la patria y de caballerosidad é indomable valor que nos caracteriza.

España, en cuya denominacion comprendo toda la hermosa Península de que tambien forma parte Portugal, es el único país del mundo en que se cria la raza de ganado vacuno bravo.

Desde la Coruña á Barcelona, y desde Irún á Lisboa, en todas partes se encuentra ganado que puede servir para la lidia; y es tan característica esta cualidad, é influye con tal fuerza en el organismo, que si á los bueyes dedicados al trabajo se les deja algun tiempo en libertad, ó si se traen animales mansos de otros países, á los pocos meses de estar aquí se modifica su temperamento, se hacen más enérgicos para el trabajo, más activos y adquieren la bravura y la fuerza propias para la lidia.

Esto lo saben mis adversarios, porque es notorio; lo sabe todo el mundo, y deben saber tambien que esta condicion no se limita al ganado vacuno, sinó que es general á las demás especies de animales.

¿Existe acaso en el mundo toro como el español, tan hermoso, tan arrogante, tan fiero, de cabeza tan pequeña, relativamente al volúmen del animal, de mirada tan viva, movible y penetrante, cuello corto y redondeado, con un desarrollo muscular en esta region que á primera vista revela

su extremada energía é incontrastable fuerza; de pecho ámplio y profundo; grandes y carnosas espaldas; cuerpo voluminoso y cilíndrico; dorso y lomos rectos, anchos y muy musculosos, así como las caderas; de piernas cortas, delgadas, tendinosas y enjutas; de temperamento sanguíneo-nervioso, con un aparato respiratorio amplísimo, extenso, poderoso, lo mismo que el digestivo y el circulatorio, cualidades todas que le hacen aparecer como el tipo selecto, único, especial de la belleza y de la bondad de su raza?

¿Hay en toda la redondez de la tierra caballo tan hermoso, de tan graciosas y esbeltas formas, de aires tan elegantes y seductores, mirada tan movible y centelleante que revela una gran inteligencia, tan brioso, tan resuelto, tan decidido como el caballo español de las provincias andaluzas?

¿Hay en el mundo todo, ganado lanar de tan selecta raza, de tan pura sangre, que dé lana de finura igual á la que dan nuestras merinas, que han servido de tipo para mejorar todas las razas perfeccionadas hoy conocidas?

Aquí todo es grande, señores adversarios de las Corridas de Toros, hasta *La Ilustracion Española y Americana*, que

asombra al mundo con sus trabajos literarios y sus grabados perfectísimos; aquí todo es grande y excepcional; los animales y sus productos, las plantas, la tierra, el sol; el hombre mismo, sí: el español no tiene en la especie humana quien se iguale á él, por su carácter afable, bondadoso, festivo y decididor; no tiene quien se le iguale en galantería y caballerosidad, ni en ser arrojado en los peligros y en ser valiente en los combates, así como tampoco tiene igual en cuanto á desprendido y generoso.

Y todas estas cualidades que le son peculiares á España, que le son exclusivas á este hermoso rincón de Europa, ¿no dicen nada á la imaginación de los señores cuyas ideas respecto á mi patria estoy refutando?

¿No les dice que hay aquí alguna cosa que es superior á los caprichos de los hombres, que no se puede vencer, que no se puede borrar, porque todo lo invade, todo lo llena, que nació con España y no morirá hasta que muera ella?

Y contrayéndonos á nuestro asunto, ¿no les dice bien claro que es absurdo, que es ridículo trabajar con tanto empeño, ábogar con tanto afán porque se supriman las Corridas de Toros, toda vez que es im-

posible extinguir en los españoles la afición á aquella clase de diversiones?

¿Y por qué ha de ser tan absolutamente imposible? se preguntará quizás.

La razon es óbvia, y en todo este escrito lo dejo consignado.

El principio activo, que obrando sobre nuestro organismo da forma á nuestro carácter, y excitando nuestro espíritu conserva en él siempre viva la afición al Toreo, flota en el aire de nuestra atmósfera, está en el agua de nuestros rios y lagos, en las yerbas de nuestros campos, en la tierra que pisamos, vive con nosotros, y mientras haya españoles, mientras subsista España, ni él nos abandonará, ni nosotros dejaremos de rendirle culto.

Podrán, con el trascurso del tiempo, y en virtud de la eterna ley del progreso, suceder cosas que hagan cambiar el modo de ser de la sociedad española; vendrán acontecimientos que obliguen á que los problemas políticos, económicos y sociales se resuelvan por un criterio distinto al que se ha seguido hasta ahora; podremos llegar á ser más instruidos (y por cierto que buena falta nos hace), adelantarán las ciencias, las artes y las industrias; en todo progresaremos; pero en cuanto á este punto concreto, casi me atrevo á asegurar que

no cambiaremos nada; seremos siempre Toreros.

Por no incurrir en la nota de pesado, y aún de molesto, omito otras muchas razones que podría alegar: en el caso de que los adversarios de nuestra funcion popular insistan en su manía de motejarnos por ella, é insultarnos sin razon, y si sus escritos llegan á mis manos, rebatiré sus argumentos y defenderé la dignidad de la patria con la misma franqueza y con igual energía que lo hago en este escrito: por hoy, con lo expuesto creo haber dicho bastante para probar hasta la evidencia lo que ofrecí en un principio. Añadiré solamente que, en mi concepto, la pretension de nuestros compatriotas pidiendo autorizacion para dar en París cierto número de funciones taurinas, es justa, justisima; y están en su derecho al hacerlo, puesto que el Toreo, ya se considere como arte, ya como una costumbre nacional, se halla comprendido en el programa de convocatoria para la Exposicion.

El gobierno francés no puede ménos de concederla, si ha de ser consecuente consigo mismo, y yo creo que la concederá, á ménos que prefiera ponerse en ridículo negando una parte del programa.

No hay, por lo tanto, motivo alguno

para censurar las aspiraciones de los peti-
cionarios, zahiriéndolos con el dictado de
ilusos, fanáticos y malos españoles.

Concluyo, pues, suplicando á los señores, cuyas ideas refuto, que modifiquen sus opiniones y que aprovechen las ventajas que les dá su privilegiado talento y su elevada posicion para aconsejar, á quien puede y debe hacerlo, la necesidad de fomentar y desarrollar las fuentes de la riqueza pública, con lo cual empujarán á su pátria por la senda del progreso y de la civilizacion, y no duden que así la proporcionarán beneficios más positivos que escribiendo artículos y pronunciando discursos contra las Corridas de Toros.

PROYECTO UN REAL

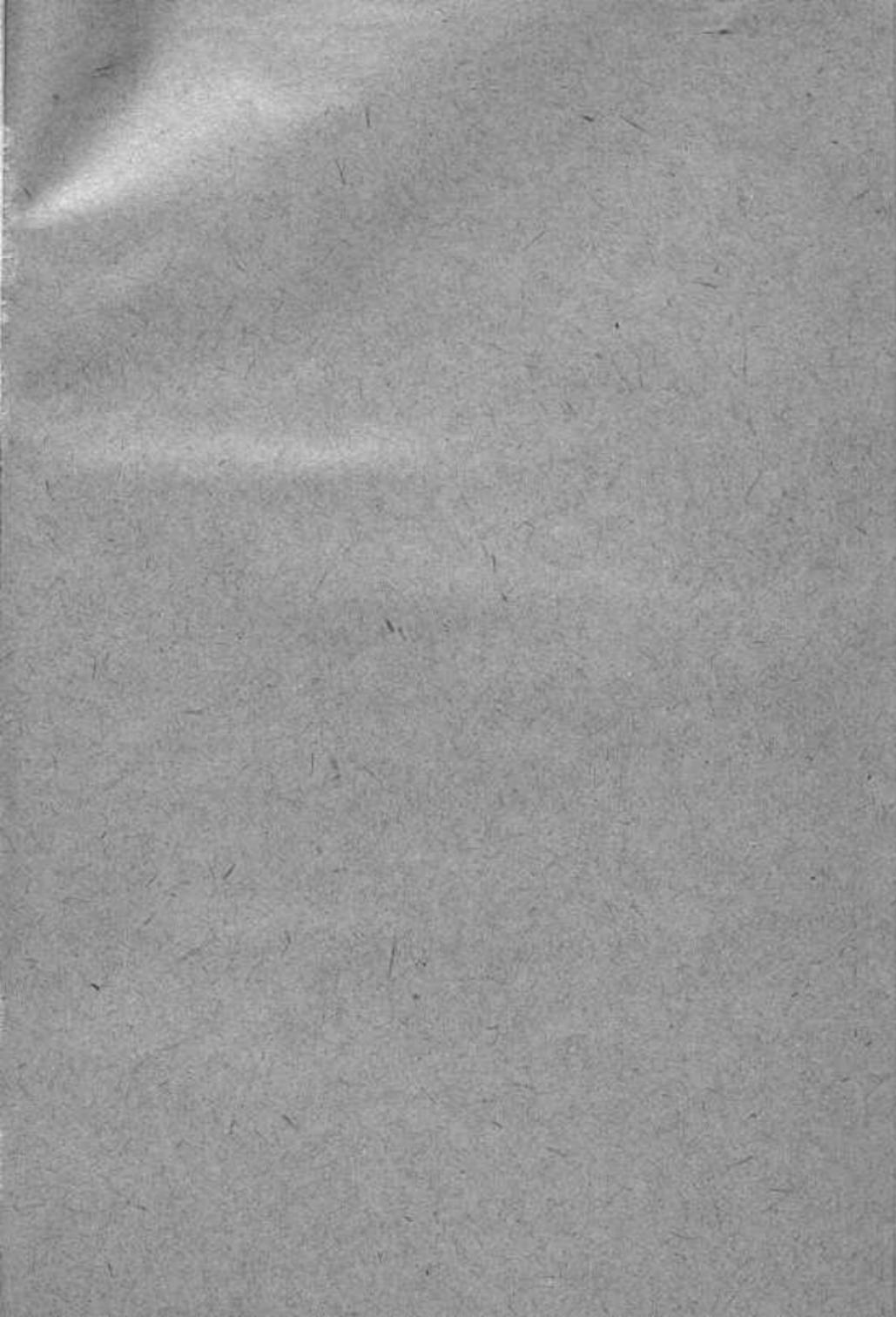
021

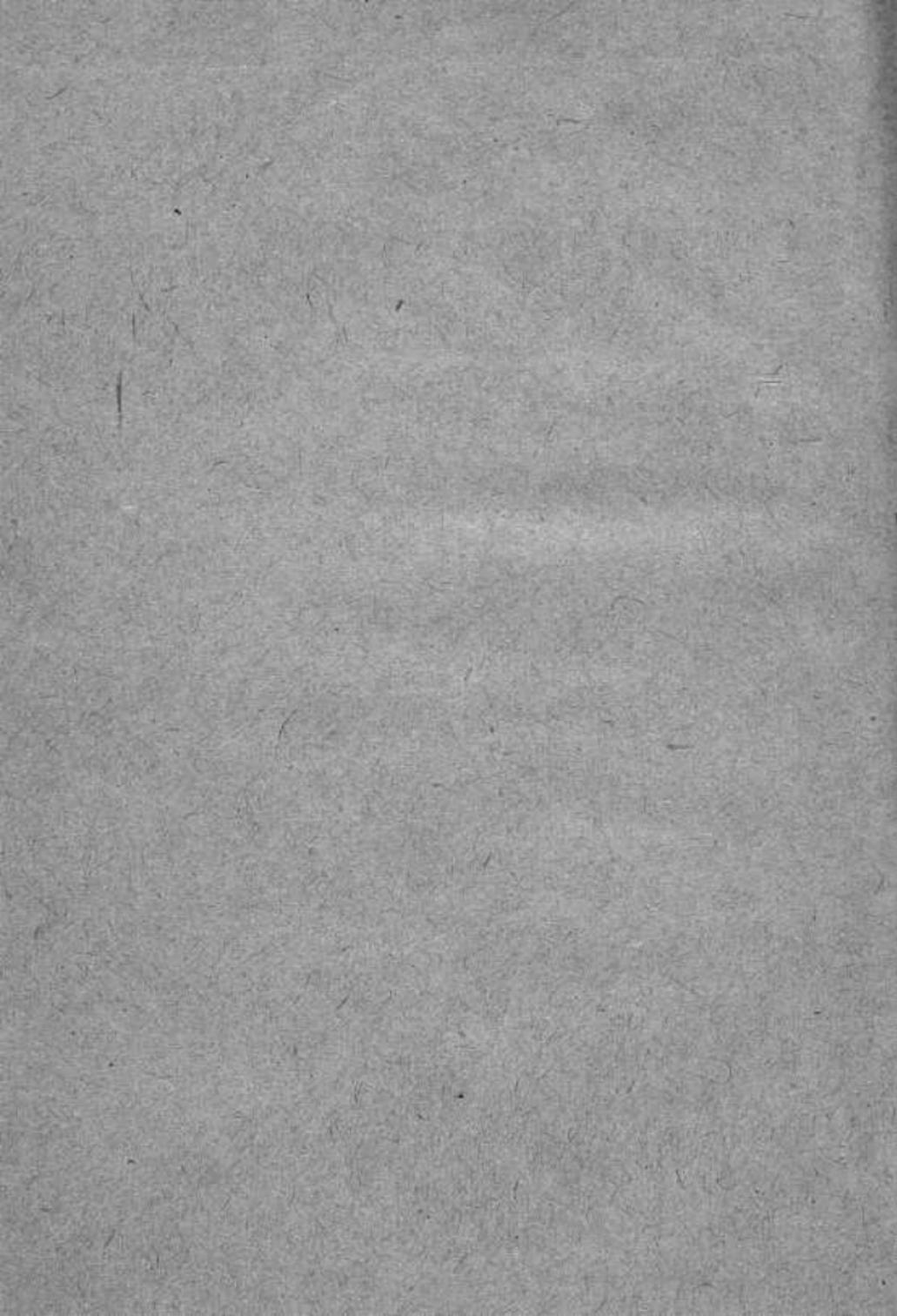
Se vende en las imprentas de Fernando Cao, Platería de Martínez, núm. 1, y Campuzano hermanos, Ave-María, 17; en casa del autor, calle del Rubio, núms. 7 y 9, y en la de Santa Ana, número 4, entresuelo izquierda.

PRECIO: UN REAL.









MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas

Número <i>426</i>	Precio de la obra
Estante <i>1</i>	Precio de adquisición
Tabla <i>8</i>	Valoración actual
	Número de tomos



47

46.